



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050241/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Dra. María Laura LAS PEÑAS, presenta impugnación de Dictamen sobre el Concurso de un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que el Concurso fue sustanciado el día 30 de Agosto de 2019;

El Dictamen emitido por el Jurado que intervino en el Concurso para un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA;

El Dictamen N° 66017 de la Dirección de Asuntos Jurídicos cuyos criterios se comparten;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

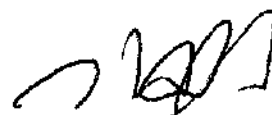
EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

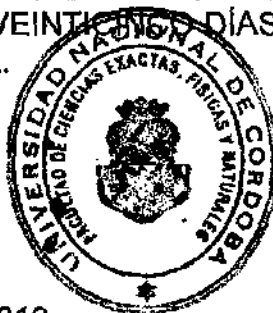
RESUELVE:

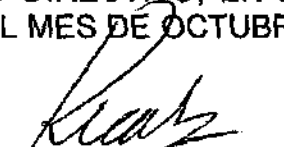
Art.1º).- Solicitar al Jurado que intervino en el Concurso de un (1) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA, la ampliación del Dictamen.

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Mgter. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 866 -H.C.D.- 2019.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139